

METALEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL:  
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA Y TIPOLOGÍA DE LOS DICCIONARIOS  
EN EL *DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO DE LA METALEXICOGRAFÍA  
DEL ESPAÑOL (DBME)*

IGNACIO AHUMADA LARA  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Resumen**

La obra *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (DBME)* reúne en sus páginas la mayor parte de la producción bibliográfica escrita sobre los diccionarios y enciclopedias del español. La cronología de sus referencias bibliográficas abarca desde los orígenes (c. 1535) hasta el año 2010. En este trabajo se expone, junto a la historia de este proyecto, el fundamento teórico que lo sustenta, tanto en la clasificación orgánica como, en consecuencia, en la clasificación de los diccionarios.

*Palabras clave:* Lengua española, metalexicografía, diccionario.

METALEXICOGRAPHY OF SPANISH: ORGANIC CLASSIFICATION  
AND TYPOLOGY OF DICTIONARIES IN THE *DICCIONARIO  
BIBLIOGRÁFICO DE LA METALEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL (DBME)*

**Abstract**

The *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (DBME)* comprises most of the works that have been published about Spanish dictionaries and encyclopaedias. Its references go back to the origins of the discipline (as far as 1535) and they include works up to 2010. Besides the history of this project, this article presents the theoretical framework it is based on as well as its organic classification and consequently the classification of dictionaries.

*Keywords:* Spanish language, metalexicography, dictionary.

Fecha de recepción: 8 de abril de 2016.

Fecha de aceptación: 31 de abril de 2016.

## 1. INTRODUCCIÓN

Se cumple este año un cuarto de siglo de la primera convocatoria del Seminario de Lexicografía Hispánica (1990-2005). Durante los primeros quince años se organizaron hasta seis reuniones de expertos en lexicografía abiertas a profesionales del gremio y, con especial atención, a los estudiantes universitarios, dada la escasa implantación de esta subdisciplina lingüística en los planes de estudio de nuestras universidades. En primera instancia las jornadas contaron con el auspicio de la Universidad de Granada. Tras la creación de la Universidad de Jaén en 1993, la nueva institución brindaba su apoyo incondicional a este tipo de reuniones.

El Seminario de Lexicografía Hispánica (SLH) se conformaba en cada una de sus convocatorias a partir de un tema determinado: lexicografía de la lengua general, lexicografía regional, lexicografía especializada, historia de la lexicografía o bien las bondades de las nuevas tecnologías para la mejora y edición de los diccionarios. Consecuencia de aquellas reuniones fueron los seis volúmenes de actas publicados entre 1992 y 2004. Algo más de mil quinientas páginas de un campo de estudio, la metalexigrafía del español, que iniciaba por estos años su etapa de consolidación en España.

A la vista de una producción metalexigráfica de cierta envergadura, simultaneábamos con cada edición de las cuatro últimas convocatorias (1998, 2000, 2002 y 2004) la publicación del *Boletín Bibliográfico de la Metalexigrafía del Español*. Se registraron entonces un total de 1044 referencias bibliográficas editadas entre 1996 y 2004.

En la documentación y edición de este boletín bibliográfico radica la idea de acudir a la convocatoria de 2001 del Plan Nacional de I+D+i (2000-2003) con el proyecto *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español\_1 (orígenes-año 2000)*. Desde sus inicios, el proyecto *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (DBME)* ha contado con la financiación y el apoyo tanto de los diferentes planes de investigación nacionales como de la Comunidad de Madrid, lo que nos ha permitido, hasta el momento, la edición impresa de tres volúmenes: *DBME\_1* (Ahumada, dir./ed., 2006), *DBME\_2* (Ahumada, dir./ed., 2009) y *DBME\_3* (Ahumada, dir./ed., 2014), así como el desarrollo de la aplicación informática: *Base de datos Nebrija-Valdés*<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *DBME\_1 (Orígenes-año 2000)*: Plan Nacional I+D+i (2000-2003). Ref. BFF2001-3459. IP.: I. Ahumada. Investigadores: C. Cazorla, N. Contreras, M.ªÁ. García Aranda, E.J. Jacinto y M.ªÁ. Moreno. *DBME\_2 (años 2001-2005)*: Dirección General de Universidades e Investigación-Consejería de Educación-Comunidad de Madrid. Ref. 200610M074. IP.: I. Ahumada. Investigadores: S. Fernández Gómez y E.J. Jacinto. *DBME\_3 (años 2006-2010)*: Plan Nacional I+D+i (2008-2011). Ref. FF2010-19702. IP.: I. Ahumada. Investigadores: E.J. Jacinto, M.ªÁ. Moreno, L.P. Núñez y J. Porta.

## 2. METALEXICOGRAFÍA

### 2.1. *El punto de partida*

Se ha convertido en un lugar común hablar del nacimiento de la metalexigrafía en 1971, al coincidir en ese año la publicación de los trabajos de Ladislav Zgusta, Josette Rey-Debove y Jean et Claude Dubois. Basta con revisar el prefacio del mismo Zgusta a su *Manual of lexicography* —firmado en Praga en mayo de 1968— para comprobar que reconoce entre sus precedentes una veintena de trabajos decisivos. Desde el artículo fundacional de Lev Vladimirovich Ščerba (1940) sobre una teoría lexicográfica general hasta la creación de la publicación periódica francesa *Cahiers de Lexicologie* (1959), sin olvidar al español Julio Casares y su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), con la correspondiente traducción al ruso (1958). Creo que debemos entender el año 1971 como la fecha decisiva en el desarrollo de la disciplina, un desarrollo que culmina con la publicación de *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires* (1989-1991), obra magna dirigida y coordinada por Hausmann, Reichmann, Wiegand y Zgusta, y que desde esos años se convirtió en punto ineludible de referencia en los estudios metalexicográficos. Desde entonces hasta hoy la proliferación de trabajos sobre el diccionario como género —objeto y fin de lo que desde hace medio siglo conocemos como metalexigrafía—<sup>2</sup>, no ha dejado de sorprender a propios y extraños.

En realidad, el interés de los estudiosos por los diccionarios nace casi de forma simultánea a la publicación del diccionario. Así ocurre al menos en las lenguas modernas de Europa, entre ellas la lexicografía del español. En los orígenes de la metalexigrafía filológica no podemos esperar la monografía, el artículo de revista o la reseña tal y como hoy la entendemos. Hemos de revisar la producción nacional de obras filológicas y humanísticas para detectar e inventariar el precedente de las reseñas al uso. Creo que este tipo de críticas en obras filológicas y humanísticas podrían considerarse,

---

La aplicación informática *Base de datos Nebrija-Valdés* ha sido diseñada por el profesor Porta del Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad Autónoma de Madrid. Además de la base de datos, en fase desarrollo, el profesor Porta ha creado un esquema de trabajo conjunto para el *DBME\_3* y tomos siguientes de este proyecto. Véase en este mismo volumen la descripción técnica y la configuración tanto del entorno de trabajo como de la base de datos: J. Porta Zamorano, «DBME\_3: adquisición de datos, composición y base de datos Nebrija-Valdés», págs. 349-355. También, E.J. Jacinto García, «El *Diccionario Bibliográfica de Metalexigrafía del Español* como obra de consulta: estructura, fuentes y funciones», págs. 147-169.

<sup>2</sup> Para el lingüista mejicano Luis Fernando Lara la lexicografía es principio y fin: el lexicógrafo concibe el diccionario y lo redacta, ambos procesos son lexicográficos y no metalexicográficos, por eso la lexicografía no es una disciplina sino una metodología (cf. Lara, 1997: 17 y Lara, 2000: 45).

dada su extensión, como el primer exponente temporal de los trabajos metalexigráficos<sup>3</sup>.

Durante el siglo XIX el auge de la filología da lugar a un inusitado interés por los diccionarios como fuente de información léxica, lo que supone la temprana aparición de los primeros artículos metalexigráficos en revistas especializadas. No olvidemos lo que supuso la segunda mitad del siglo XIX para la transferencia del conocimiento, fundamentalmente a través de congresos internacionales y de revistas especializadas.

El desarrollo de la Lingüística moderna después de 1945 determinó —como es sabido— el desarrollo del análisis metalexigráfico desde distintos modelos: el estructuralista, el semiótico, el didáctico, el pragmático y, en la última década, el autónomo, de la mano del teórico alemán Wiegand (cf. Jacinto, 2015).

Es lógico, pues, que ante una situación como esta se gestaran proyectos bibliográficos tanto de índole general (Córdoba, 2003; Wiegand, 2006-2014 o Hartmann, 2007) como regional (*Bibliomet*, 1998-2004; Ahumada, dir./ed., 2006-2014 o Bucozzi, Centrella, Lo Nostro, Zotti, 2007)<sup>4</sup>.

## 2.2. La temática metalexigráfica

Con las miras puestas en la clasificación orgánica que plantea el proyecto *DBME*, me ocupo en este epígrafe tanto de las áreas como de los campos temáticos en los que puede redistribuirse la producción bibliográfica sobre los diccionarios del español. Si bien la organización responde a cinco grandes áreas de clasificación, en cuanto a campos y tipos de diccionarios solo reseño aquellos que entiendo más representativos y necesarios de justificación.

Una segunda observación que estimo imprescindible: las consideraciones que siguen tienen su punto de partida en los principios generales sobre

<sup>3</sup> En el *DBME* \_I documentábamos la reseña de Juan de Valdés al *Diccionario latín-romance* de Antonio de Nebrija como la primera reseña sobre una obra lexicográfica en la que interviniera el español. Como en toda datación histórica de características similares, es probable que la fecha c. 1535 (*Diálogo de la lengua*) pueda adelantarse en el tiempo. Hemos de valorar, sin embargo, en sus justos términos si una mención breve y explícita (muy abundantes) o velada (cf. Ahumada, 2011) sobre el diccionario de Nebrija ha de entenderse como reseña. Por ejemplo, en el *Catálogo concordado* de la biblioteca de Hernando Colón (primera mitad del siglo XVI) aparece mencionado el *Diccionario latín-romance*, entre los 17.000 volúmenes que registra. En el primer tercio del siglo siguiente y en la misma línea, Tomás Tamayo de Vargas en su catálogo *Junta de libros, la maior que España [h]a visto en su lengua* incorpora una docena de referencias bibliográficas sobre repertorios bilingües y monolingües del español (Nebrija, Venegas, Casas, etc.). Nicolás Antonio, a diferencia de los catálogos anteriores, describe y comenta todos y cada uno de los diccionarios, vocabularios, etc. que incorpora a su *Bibliotheca Hispano Nova* (1672).

<sup>4</sup> Para otras bibliografías recientes, véase Hartmann (2007), EURALEX y OBELEX.

los que se asienta la lexicografía teórica. Las variables con las que he venido trabajando en este proyecto, sin embargo, tienen la impronta y justificación teórica de la realidad histórica y bibliográfica de los diccionarios sobre el español.

### 2.2.1. La teoría general

La metalexigrafía se ocupa, *stricto sensu*, del estudio y análisis de los repertorios lexicográficos con el ánimo de mejorar y hacer más eficaces los diccionarios y enciclopedias; *lato sensu*, la noción de metalexigrafía contempla, además, la producción bibliográfica que generan los estudios lingüísticos a partir de la información fónica, gramatical, léxica o cultural que registran los diccionarios y enciclopedias. Al haberse ampliado con este último criterio de selección, el número de trabajos metalexigráficos ha alcanzado cotas insospechables hace apenas medio siglo. Como puede deducirse, entiendo que el objeto de estudio de nuestra subdisciplina lingüística son tanto los diccionarios (metalexigrafía lingüística) como las enciclopedias (metalexigrafía enciclopédica).

Fue la orientación estructuralista hacia el estudio del léxico la que situó en el punto de mira de los investigadores el objeto diccionario. El acercamiento riguroso, desde una perspectiva estrictamente lingüística —más tarde desde la semiótica—, propició toda una teoría sobre el diccionario. El auge de los estudios lingüísticos en la década de los setenta del pasado siglo abrió el debate sobre los más diversos temas. Entre otros, tal vez el más decisivo, aquel que plantea la forma y función del diccionario según el universo de usuarios al que va dirigido (un diccionario diferente para un público diferente). Siguió después el rigor en las definiciones: principio de identidad categorial, de identidad funcional, de sustitución y de identidad de contenidos; la decisiva importancia del concepto de contorno definicional; la inclusión de mayor información gramatical en la microestructura; la marcación pragmática; el tratamiento de la fraseología y, en última instancia, la necesidad de recuperar las autoridades, citas o ejemplos para ilustrar la definición. Este planteamiento nos lleva directamente a la urgente necesidad de aunar el diccionario de interpretación y el diccionario de producción, pero no porque incorpore citas o ejemplos, sino porque se contempla una descripción gramatical, semántica y pragmática en función del usuario; y de aquí el nacimiento de una lexicografía bien diferenciada de la general: la lexicografía pedagógica (diccionario escolar frente a diccionario de aprendizaje).

Si la lexicografía general (subtipos y variantes) se propone atender los nuevos planteamientos sobre la redacción de diccionarios, cuánto menos no iba a hacerlo la llamada lexicografía regional, aquella que detentaran diletantes y eruditos y que, a partir de estos años, al menos en el ámbito

hispanico, va a ser desempeñada por lingüistas. De esta nueva lexicografía regional nace una rica literatura metalexigráfica sobre la oposición diccionario diferencial / diccionario integral.

La lexicografía especializada no ha dejado de sumarse a la renovación metodológica que ha supuesto, por un lado, la teoría sobre el diccionario, el desarrollo de la terminología y, por último, las nuevas tecnologías.

Como de igual forma lo ha hecho la lexicografía sintagmática, si atendemos con exclusividad a los diccionarios de colocaciones y a los diccionarios combinatorios. Esto no significa que el resto de los subtipos no hayan mejorado gracias a la teoría del diccionario y a las nuevas tecnologías.

Y con ella, la lexicografía diacrónica, con especial atención a la lexicografía histórica, extrema en su complejidad por motivos que al lector no se le escapan: volumen del corpus, ámbito regional del repertorio, lematización y variantes gráficas, la discontinuidad temporal en las citas o la aplicación de un criterio selectivo en el lematario, cuando el diccionario histórico y el diccionario especializado no deben ser restrictivos por su propia naturaleza.

En tanto que en el diccionario monolingüe la descripción gira en torno a la lengua y a la cultura de un pueblo concreto, en el diccionario bilingüe la descripción gira en torno a armonizar dos visiones similares o distintas (en ocasiones, demasiado distintas) de la realidad extralingüística que representamos en una y otra lenguas. Es lógico, en consecuencia, que mantengan referencias temáticas comunes, sin embargo, mantienen diferencias sustanciales en otros muchos aspectos dados los objetivos diferentes que persiguen ambos tipos de diccionarios. Basta con citar dos de los más destacados, cuya literatura metalexigráfica aumenta ostensiblemente frente a los demás: el problema de la equivalencia —en donde la fraseología supera con creces cualquier otro referente— y los factores culturales.

Tampoco debemos olvidar, por último, la aportación que ha supuesto en las dos últimas décadas la alianza entre las herramientas informáticas y la lexicografía.

### 2.2.2. La historia de la lexicografía

Revisar la historia de los diccionarios del español, aunque solo sea en sus aspectos más generales, implica, casi con total seguridad, la aceptación sin paliativos de un criterio estrictamente cronológico. No deben descuidarse dentro de este ámbito, así lo entiendo, aquellos aspectos historiográficos de carácter general como pudieran ser las fuentes, el debate sobre la cronología de los períodos históricos o la necesidad, incluso, de rechazar la organización de la historia de nuestros diccionarios en períodos históricos, porque es mucho más fructífera describirla a partir de la tipología de los diccionarios.

La historia de la lexicografía se ocupa, *stricto sensu*, de la historia de los diccionarios, ya sea esta desde una perspectiva temática (los diccionarios de uso), ya lo sea cronológica (la lexicografía medieval), ya lo sea de una obra concreta ateniéndose a cuestiones estrictamente metalexigráficas (el *Tesoro* de Covarrubias), ya lo sea de un aspecto concreto (tratamiento lexicográfico de la fraseología), etc.

La temática ampliada (*lato sensu*) desarrolla los más diversos aspectos lingüísticos a partir de los materiales fónicos, gramaticales, léxicos, pragmáticos, culturales, históricos, etc. que se registran en los diccionarios, esto es, la información registrada en los diccionarios como fuente para la caracterización histórica de cualquier tema ajeno a la metalexigrafía en cuanto subdisciplina lingüística: el léxico español de la cetrería en los diccionarios bilingües del siglo XVII, voces de la arquitectura en los vocabularios especializados del siglo XVII, etc.

Debe tenerse en cuenta que estas mismas consideraciones son válidas tanto para la lexicografía bilingüe como para la lexicografía enciclopédica.

### 2.2.3. La lexicografía pedagógica<sup>5</sup>

Cuando la lingüística aplicada establece los dos procesos básicos para el conocimiento y el dominio de una primera y una segunda lenguas distingue entre *adquisición* y *aprendizaje*. En tanto que la adquisición se vincula a la lengua materna y se entiende como un proceso natural e inconsciente, el aprendizaje se vincula a una segunda lengua y se entiende como un proceso consciente y dirigido. Procesos distintos, por tanto, implican métodos y estrategias distintas.

Con un punto de partida como este, y teniendo en cuenta que ya nadie pone en duda el papel insustituible del diccionario en la enseñanza de la lengua, hemos de concluir que a métodos y estrategias distintas en la enseñanza de la lengua le corresponden diccionarios diferentes. El diccionario pensado exclusivamente como herramienta insustituible en la enseñanza de lenguas nos lleva directamente a la llamada lexicografía pedagógica.

Tanto un proceso como otro, esto es, tanto la adquisición como el aprendizaje, implica, de una parte, la comprensión o descodificación de una lengua, y de otra, la producción o codificación de mensajes en una determinada lengua. ¿Supone esto que los diccionarios llamados pedagógicos, a tenor de este principio, deben ser descodificadores y codificadores a la vez? Vuelvo a insistir: a procesos distintos, métodos y estrategias distintas.

---

<sup>5</sup> Generalmente está aceptado que la lexicografía pedagógica del español inicia su trayectoria en los comienzos de la década de los noventa del siglo pasado.

El diccionario pedagógico monolingüe para hablantes nativos, aquel que todos conocemos como *diccionario escolar*, por su propia naturaleza debe ser un diccionario que cumpla esa doble función descodificadora y codificadora de mensajes, esto es, debe ser tanto un diccionario de comprensión como un diccionario de producción.

Si un planteamiento como este tiene validez para el diccionario escolar, cuánto más no lo tendrá para un diccionario monolingüe de aprendizaje.

Reconozco el valor pedagógico que se le asigna a toda obra lexicográfica (desde el diccionario general hasta el histórico o ideológico, de regionalismos o especializados, por citar solo los que suscitan mayor interés para los investigadores), mas hemos de reconocer que la trayectoria histórica que los justifica, desde mi punto de vista, los sitúa como objeto de estudio en un plano bien distinto al plano desde el que analizamos los diccionarios didácticos. Si los orígenes de la lexicografía general en las lenguas modernas de Europa se asientan en el reconocimiento cultural y político de la literatura de una lengua concreta (toscano, francés, español, inglés...), la lexicografía pedagógica se asienta, también desde sus orígenes, en la utilización de todos los recursos didácticos al alcance del lexicógrafo para invitar a la reflexión y al aprendizaje de una lengua concreta, fenómeno este que ocurre siempre en una etapa concreta del usuario del diccionario (nativo y L2)<sup>6</sup>. El diccionario general y subtipos, por el contrario, conforman la conciencia lingüística de los usuarios nativos, sucesión inmediata —y a veces paralela (nativo y L2)—, a la etapa de formación y aprendizaje.

De aquí el elevado nivel de coincidencia de los asuntos tratados por los estudiosos de la lexicografía pedagógica y frente a aquellos que preocupan a los investigadores que trabajan sobre la lexicografía general y subtipos, a pesar de que aspectos como la lexicoestadística, el vocabulario controlado para la definiciones, la enseñanza L1 y L2 y la traducción puedan llegar a ser temas tratados casi con exclusividad en la lexicografía pedagógica.

#### 2.2.4. La crítica de diccionarios

Como señalo más arriba, la crítica de diccionarios es en el tiempo el primer testimonio metalexigráfico por lo que a los diccionarios del español se refiere (*vid.* nota 3). A las referencias de Valdés sobre Nebrija (c. 1535) y

---

<sup>6</sup> No debe olvidarse que el diccionario para L2 hunde sus raíces «en las investigaciones estadísticas y otras sobre el vocabulario mínimo esencial que se desarrollaron durante el siglo diecinueve y, sobre todo, en la primera mitad del veinte» (Dodd, 1994: 39). Henry Sweet defendía, ya en 1899, la redacción de diccionarios monolingües de aprendizaje y apuntaba algunos de los requisitos que debían reunir. Lo cierto es que las primeras investigaciones y los buenos deseos no se hacen realidad hasta 1935 con la publicación del primer diccionario inglés de nueva generación. Me refiero a la obra de M. West y J. Endicot, *New Method Dictionary*.

de Nicolás Antonio (1672), hemos de añadir ahora para completar la cronología la de Mayans y Siscar (1731) (cf. *DBME \_I*: núms. 3298, 378-416 y 2253, respectivamente).

La proliferación de la prensa periódica y la aparición paulatina de revistas científicas a lo largo del siglo XIX aumentan considerablemente la crítica de diccionarios<sup>7</sup>. El siglo XX supone la consolidación de la crítica de diccionarios como área temática de la metalexigrafía.

Es preciso señalar que, desde el punto de vista documental, el vaciado de reseñas entraña no pocas dificultades, en concreto por lo que se refiere a los diccionarios especializados, ya sean monolingües ya bilingües (plurilingües). El cauce que siguen las reseñas de la lexicografía especializada discurre por ese complejo mundo editorial de las revistas especializadas según disciplinas y no por los cauces habituales de las revistas de Filología, Lingüística, Humanidades, etc. Las bondades de la digitalización de las revistas especializadas y su exposición en acceso libre facilita ostensiblemente la localización de este tipo de materiales metalexigráficos.

#### 2.2.5. La lexicografía: aspectos externos

Los aspectos externos, aun siendo tan importantes y decisivos en el ámbito de la metalexigrafía, apenas si tienen presencia en el conjunto de la producción: la forma gráfica, la cadena de comercialización, la recepción de los repertorios en determinadas comunidades de usuarios, el uso del diccionario en el aula, etc.

Con ser extensa y variada la tipología de los diccionarios del español, la atención de los investigadores se centra fundamentalmente en los tipos y subtipos del diccionario general, y mucho antes en los aspectos historiográficos que en los teóricos. He de destacar en este sentido la especial incidencia, en los que llevamos de siglo, en la lexicografía pedagógica.

### 3. IMPLEMENTACIÓN: CLASIFICACIÓN ORGÁNICA Y CLASIFICACIÓN ALFABÉTICA

Al igual que sucede en un diccionario de lengua, cualquier repertorio de conocimientos sujetos a clasificación, sea del tipo que sea, puede ofrecer la información bien alfabética (semasiología) bien conceptualmente (onomasiología) o bien contar con ambos modelos de clasificación.

La ordenación alfabética o semasiológica de cualquier tipo de información no dudamos en considerarla autónoma en sí misma, de ahí su éxito

---

<sup>7</sup> Por lo que hace a la prensa, valga como ejemplos la polémica entre la Real Academia Española (Nicasio Gallego y otros paladines) y Juan Peñalver con motivo de la publicación de su *Panlético: Diccionario universal de la lengua castellana* (1842).

como herramienta clasificatoria. De la misma manera que esto es así, hemos de reconocer que presenta en sí misma una dificultad intrínseca: la visión atomística del objeto de estudio.

La ordenación conceptual, orgánica, temática u onomasiológica —discutible como cualquier otra clasificación que no sea la alfabética— conlleva, si bien no necesariamente, la ordenación alfabética para poder normalizar, sistematizar y sintetizar los datos. Aun así, y he aquí la gran ventaja sobre la ordenación alfabética, nos ofrece una visión tanto conjunta como parcial del objeto de estudio<sup>8</sup>.

En toda clasificación orgánica, como es sabido, subyace un planteamiento teórico y metodológico que la justifica. Es este planteamiento el que la hace susceptible de discusión al tratarse de un esquema analítico individual del objeto de estudio.

Toda clasificación orgánica sustentada en un planteamiento teórico y metodológico coherentes puede ser discutida en su esencia misma, pero si se ha aplicado con rigurosidad el principio de inmanencia es tan válida como cualquiera otra<sup>9</sup>. La clasificación orgánica, por último, permite ampliar sus campos de acción a medida que se desarrolla la disciplina objeto de estudio.

### *3.1. Clasificación orgánica*

La organización temática de la literatura científica a la que da lugar un determinado objeto de estudio (el diccionario) puede responder, en principio y desde el punto de vista teórico, a parámetros de clasificación generales válidos para las diferentes lenguas; entiendo, por el contrario, que se ha de tener en cuenta, tanto desde una perspectiva histórica como sincrónica, las especiales circunstancias que han permitido el desarrollo de esa literatura científica. Pensemos, por ejemplo, en las notables diferencias entre la lexicografía regional del francés y la correspondiente a la lengua española; o bien, la variedad, históricamente hablando, de subtipos y subvariantes de la producción diccionarista en lengua francesa frente a la escasa producción en lengua española. Significa esto que en la estructuración orgánica del *DBME* han tenido un peso decisivo tanto la evolución histórica de nuestros diccionarios como su tipología y los factores culturales<sup>10</sup>. En todo caso, a excepción del área 5 (*La*

<sup>8</sup> La exigencia de la clasificación alfabética por parte de una clasificación orgánica depende esencialmente del volumen de datos y del interés del autor en agilizar las consultas por parte del usuario al que se dirige la obra. Es evidente que me estoy refiriendo a obras impresas. El planteamiento en una aplicación informática es bien distinto.

<sup>9</sup> Para conocer la evolución de la clasificación onomasiológica y semasiológica en diccionarios y enciclopedias, véase Ahumada, 2004.

<sup>10</sup> Hace casi tres décadas, Herbert Ernst Wiegand fijó como campos de estudio de la metalexigrafía los siguientes: *la teoría general, la historia de la lexicografía, las investigaciones sobre*

*lexicografía: aspectos externos*), en las cuatro restantes la organización se plantea sobre el par diccionario monolingüe / diccionario bilingüe (plurilingüe).

Las cinco áreas temáticas que vamos a ver de inmediato se distribuyen en veintidós campos temáticos, y estos a su vez se redistribuyen en doscientos treinta y cuatro subcampos.

En el proyecto *DBME*, a tenor de la actualización permanente de sus datos, se ha ampliado la clasificación orgánica en alguna ocasión: en el *DBME \_2*, por ejemplo, hubo que desarrollar el campo 3 (la lexicografía pedagógica), debido a la abundante producción bibliográfica del quinquenio 2001-2005, producción que se ha visto confirmada en este último quinquenio (2006-2010).

Debo señalar, por último, que en los siguientes epígrafes no me ocuparé de hacer una descripción exhaustiva de la clasificación, puesto que se trata de una estructura transparente. Me detendré en comentar solo aquellos criterios que puedan suscitar las dudas del lector.

### 3.1.1. La teoría general

En tanto que los subcampos del diccionario monolingüe se organizan a partir de la microestructura del artículo lexicográfico, en el diccionario bilingüe se articulan, en su mayoría, sobre los elementos diferenciales de la microestructura: las indicaciones fonéticas, ortográficas, gramaticales, las equivalencias, las marcas y la fraseología. El epígrafe *1.4.3. Los factores culturales*, dada su importancia, lo entendemos como si de una glosa se tratara.

El epígrafe *1.6. La crítica metalexicográfica* recoge las reseñas de obras monográficas y colectivas, recopilatorios, actas de congresos, homenajes, etc.

El epígrafe siguiente (*Herramientas informáticas y lexicografía*) se ocupa de aquellos trabajos que describen los pormenores de una aplicación y los beneficios de la gestión de datos en lexicografía.

### 3.1.2. La historia de la lexicografía del español

El epígrafe *2.1.1. Las fuentes* vale para incorporar los volúmenes de obras monográficas y colectivas, recopilatorios, actas de congresos, homenajes, etc., excepción hecha de los artículos de publicaciones periódicas y las reseñas.

Mientras que la organización de *2.2. La lexicografía medieval* es de carácter generalista<sup>11</sup>, en el resto de los siglos se aplica un criterio cronológico para

---

*el uso del diccionario y la crítica de diccionarios* (Wiegand, 1984). Unos años más tarde, Franz Josef Hausmann añadiría justificadamente un quinto campo de estudio: *las investigaciones sobre el estatuto cultural y comercial del diccionario* (Hausmann, 1986) (cf. Ahumada, 2007: 7-10).

<sup>11</sup> No olvidemos que nuestro punto de partida es cualquier tipo de repertorio que contemple el español desde el punto de vista lexicográfico, y los orígenes de nuestra lexicografía se sitúan entre los siglos XIV y XV.

la lexicografía monolingüe (los diccionarios de especialidad precedieron a los etimológicos, etc.), en tanto que se aplica un criterio de parentesco lingüístico en la lexicografía bilingüe.

Un modo de «integrar» la lexicografía enciclopédica dentro de la lexicografía lingüística ha sido cerrar cada uno de los siglos con las referencias de los escasísimos trabajos que se ocupan del saber enciclopédico.

Es a partir del siglo XVIII (*Diccionario de autoridades*) cuando podemos hablar de diccionarios generales del español. Afortunadamente en ese mismo siglo irrumpe la lexicografía de iniciativa privada (Terreros). Parece insoslayable que distingamos entre lexicografía académica y lexicografía general no académica.

La extensión geográfica de nuestra lengua exige, para mayor honra nuestra, que la lexicografía regional reciba una triple división: español de España, español de América y español en el resto del mundo. La lexicografía regional de español atraviesa por un momento impensable hace tres décadas. La extensa producción a un lado y otro del Atlántico dio lugar a que desde el *DBME* \_2 señaláramos la abreviatura internacional de cada país hispanoamericano entre paréntesis.

El epígrafe 2.8. *La lexicografía y las nuevas tecnologías* no supone, a pesar del título, una ruptura con todo lo anterior. Se trata —como no se le escapará al lector— de la lexicografía del siglo XXI, ya se haya llevado a cabo por medio de aplicaciones informáticas, ya se haya hecho de forma tradicional.

En cada uno de los siglos destacamos el título del diccionario o diccionarios que mayor atención ha recibido por parte de los estudiosos.

### 3.1.3. La lexicografía pedagógica

Ha sido el único campo que a lo largo del proyecto *DBME* ha sufrido un mayor desarrollo clasificatorio. Como he señalado arriba, debido al notable incremento en el número de publicaciones de los últimos años. No en vano tanto los diccionarios escolares como los diccionarios de aprendizaje, ajustados a un universo concreto de usuarios, aparecieron en el mercado en la década de los noventa, salvo algunos precedentes, evidentemente.

Como en el caso de los diccionarios bilingües en el área 1. *La teoría general*, el desarrollo clasificatorio de cada campo es de tipo generalista.

### 3.1.4. La crítica de diccionarios

Se articula, como en el caso de los tres campos precedentes, sobre la oposición diccionario monolingüe / bilingüe y responde en su organización a una minitipología de los diccionarios cada una de las partes. La tipología del diccionario monolingüe sintetiza la clasificación general que aparece al final

de este trabajo, en tanto que en el caso del diccionario bilingüe / plurilingüe se incluye los de mayor demanda por parte de los usuarios.

### 3.1.5. La lexicografía: aspectos externos

La forma gráfica y los aspectos comerciales son los únicos campos que registra esta última área. Esta sencilla clasificación no es más que el exponente de la escasa atención que merece por parte de los editores y estudiosos de los diccionarios.

Debo señalar, por último, con respecto a las bondades de la clasificación orgánica dos aspectos más. De un lado, el carácter abierto de la misma, sea el caso de la lexicografía pedagógica que he señalado. De otro, la clasificación múltiple, esto es, la doble, triple y hasta cuádruple clasificación de un trabajo tanto si afecta desde el punto de vista histórico a varios siglos como si se tratara de un trabajo que se distribuye entre la teoría general y la historia de la lexicografía o entre la lexicografía pedagógica y la historia de la lexicografía.

## 4. TIPOLOGÍA DE LOS DICCIONARIOS

### 4.1. *El diccionario monolingüe*

Como expuse en los preliminares del *DBME \_I* (Ahumada, dir./ed., 2006: 1-17), mi propuesta sobre la clasificación de los diccionarios del español (tipos, subtipos, variantes y subvariantes) toma como punto de partida conceptual la idea del diccionario de lengua como expresión de la madurez cultural de una comunidad lingüística y, a su vez, eje —a pesar de su tardía aparición en las lenguas modernas de Europa— de buena parte de la producción lexicográfica monolingüe posterior. Es necesario señalar que en mis consideraciones la perspectiva histórica es inevitable, dado que el diccionario de lengua, en especial, muestra con mayor facilidad que cualquier otro repertorio monolingüe su permeabilidad a las cuestiones culturales y sociales del momento en que se redacta.

Para constatar esto, basta con dirigir nuestra atención al nacimiento y primeros pasos de la lexicografía del español. Al igual que en el resto de las lenguas modernas de Europa (cf. Boisson, Kirtchuk, Béjoint, 1991), la lexicografía española sobre la lengua general es esencialmente bilingüe. Los repertorios monolingües disponibles en los dos primeros siglos de nuestra historia se ocupan solo parcialmente de nuestra lengua y con una clara finalidad etimológica de nítida orientación latina y griega. Este período de nuestra lexicografía encuentra su mayor expresión en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias, firme defensor del parentesco y hermandad del español con el hebreo. Esta circunstancia

—con frecuencia inadvertida por la crítica— supuso para esta obra una carga ideológica que lastra sobremanera la riqueza de su contribución histórico-cultural y lingüística.

Nuestro primer diccionario monolingüe de la lengua general nos viene de la mano de la Real Academia Española (1713): el *Diccionario de la lengua castellana o Diccionario de autoridades* (1726-1739). El precedente y modelo indiscutible para este primer diccionario general del español no pudo ser otro que el *Vocabolario* (1612) de la Accademia della Crusca<sup>12</sup>. Con *Autoridades* —y esto lo entiendo como crucial en nuestra lexicografía— la base enciclopédica sobre la que se asentó el diccionario monolingüe de la lengua general tanto en la Edad Media como en el Humanismo queda prácticamente diluida<sup>13</sup>. Para la historia de nuestra lexicografía monolingüe, con *Autoridades* asistimos al nacimiento de una lexicografía de clara fundamentación lingüística antes que cultural, aunque no dejemos de apreciar referencias culturales en este primer diccionario académico.

Aquel primer repertorio del español ya presentaba la microestructura de los artículos organizada en los tres elementos que hoy consideramos imprescindibles para hablar de un diccionario de lengua: (a) entrada, (b) categoría y (c) definición. Esta estructura mínima contempla la triple dimensión lingüística en la que se proyecta toda unidad léxica: (a) la entrada como expresión del conjunto de rasgos fonológicos, (b) la categoría como expresión del conjunto de los rasgos morfosintácticos y (c) la definición como expresión del conjunto de los rasgos semánticos.

La tipología se vertebra, en primera instancia, a partir de esa estructura mínima del artículo del diccionario de lengua. Esta primera vertebración del artículo lexicográfico ha generado una serie de derivaciones tanto de carácter interno como de carácter externo de la unidad léxica que, bien por necesidades de los usuarios bien por exigencias del propio lexicógrafo, da lugar a una estructura más compleja.

El diccionario general se asienta desde sus orígenes sobre un modelo de lengua concreto (*diccionario normativo*), y adscritos a él se encuentran cuantos repertorios generales o restringidos persigan en sus páginas un modelo de lengua concreto, bien sus objetivos sean la lengua general (*diccionario aca-*

<sup>12</sup> En ningún otro lugar de Europa que en Italia confluyen los factores (*le tre corone* y el movimiento humanista) que determinaron a lo largo del siglo xvi la gestación del *Vocabolario* (1612).

<sup>13</sup> La extraordinaria intuición lingüística de Antonio de Nebrija lo había puesto de manifiesto dos siglos antes. Fue en la edición burgalesa de 1512 cuando los nombres propios salen de la macroestructura del *Lexicon* (1492) para formar una lista onomástica como anexo de su diccionario (Codoñer, 2001: 27).

*démico / diccionario pedagógico*) bien lo sean determinados problemas con los que el usuario se enfrenta (*dudas, dificultades, falsos amigos, etc.*).

El desarrollo de la lingüística a mediados del pasado siglo consagró como principio irrenunciable de nuestra disciplina la descripción lingüística frente a la prescripción que caracterizaba a las obras lexicográficas (*diccionario descriptivo*).

Un paso más en la lectura horizontal del diccionario nos acerca a las restricciones de uso que afectan a la lengua general, esto es, las marcas (*variedades/cambios semánticos*). El ejemplo de uso, ineludible en cualquier proyecto lexicográfico nos acerca a la combinatoria entre las unidades del sistema (*diccionario sintagmático*).

La macroestructura, por el contrario, o lectura vertical del diccionario nos permite la asociación formal de unidades en función de objetivos muy concretos (*diccionarios paradigmáticos*). En toda lengua histórica, las coordenadas temporales implican diversidad de intereses lingüísticos (*diccionarios diacrónicos*).

Y, por último, esa línea fronteriza que separa lo lingüístico de lo extralingüístico, el mundo conceptual (forma y significado) del mundo sensible, de la realidad (referente), y que en realidad es la oposición que nos permite establecer en lexicografía esa primera gran división entre lexicografía lingüística y lexicografía enciclopédica (*el saber enciclopédico*).

Sin lugar a dudas esta tipología se refiere sólo al diccionario monolingüe, puesto que se basa en la estructura compleja de ese artículo lexicográfico que recoge las posibles variables de información lingüística. Es preciso aplicar el principio binario lexicografía monolingüe / lexicografía bilingüe (plurilingüe) para obtener una tipología lo más extensa y coherente posible en función de la riqueza informativa que ofrecen tanto uno como otro tipo de diccionario.

#### 4.2. Tipología del diccionario monolingüe

##### 1. LOS DICCIONARIOS GENERALES

###### 1.1. El diccionario general o de la lengua ejemplar

###### 1.1.1. El diccionario normativo

###### 1.1.1.1. El diccionario académico

###### 1.1.1.2. El diccionario pedagógico

###### 1.1.1.2.1. Diccionarios escolares

###### 1.1.1.2.2. Diccionarios de aprendizaje

###### 1.1.1.3. Diccionarios de dudas y dificultades

###### 1.1.1.4. Diccionarios de falsos amigos

###### 1.1.1.5. Diccionarios de pronunciación

###### 1.1.1.6. Diccionarios ortográficos

- 1.1.1.7. Diccionarios de siglas y abreviaturas
- 1.1.1.8. Diccionarios de normas
- 1.1.2. El diccionario descriptivo
  - 1.1.2.1. El diccionario manual
  - 1.1.2.2. El diccionario básico
  - 1.1.2.3. El diccionario fundamental
  - 1.1.2.4. Anexo: el diccionario abreviado
- 1.2. *El diccionario sobre las variedades*
  - 1.2.1. El diccionario sobre la variedad geolingüística
    - 1.2.1.1. Diccionarios del español peninsular
    - 1.2.1.2. Diccionarios del español de América
    - 1.2.1.3. Diccionarios del español en el resto del mundo
    - 1.2.1.4. Diccionarios de civilización
  - 1.2.2. El diccionario sobre la variedad socio-cultural
    - 1.2.2.1. Diccionarios de cultismos
    - 1.2.2.2. Diccionarios del habla popular
    - 1.2.2.3. Diccionarios de vulgarismos
    - 1.2.2.4. Diccionarios de especialidad
    - 1.2.2.5. Diccionarios de jergas
    - 1.2.2.6. Diccionarios de eufemismos
    - 1.2.2.7. Diccionarios de disfemismos
    - 1.2.2.8. Diccionarios de etnia
  - 1.2.3. El diccionario sobre la variedad diafásica
    - 1.2.3.1. Diccionarios del uso literario / formal / elevado
    - 1.2.3.2. Diccionarios del uso coloquial / informal / familiar
- 1.3. *El diccionario sobre los cambios semánticos / figuras semánticas*
  - 1.3.1. Diccionarios del sentido figurado
  - 1.3.2. Diccionarios de equívocos
  - 1.3.3. Diccionarios festivos y humorísticos
- 1.4. *El diccionario sintagmático*
  - 1.4.1. Diccionarios de construcción y régimen
  - 1.4.2. Diccionarios de colocaciones / combinatorios
  - 1.4.3. Diccionarios fraseológicos
  - 1.4.4. Diccionarios de refranes
  - 1.4.5. Diccionarios de concordancias
  - 1.4.6. Diccionarios de estilo
  - 1.4.7. Diccionarios de frases
  - 1.4.8. Anexo: diccionarios de citas y frases célebres

## 2. LOS DICCIONARIOS PARADIGMÁTICOS

- 2.1. *Diccionarios ideológicos*
- 2.2. *Diccionarios de ideas afines*
- 2.3. *Diccionarios de raíces o familias de palabras*
- 2.4. *Diccionarios de sinónimos*
- 2.5. *Diccionarios de antónimos*
- 2.6. *Diccionarios de homónimos y parónimos*
- 2.7. *Diccionarios de hiperónimos e hipónimos*
- 2.8. *Diccionarios de deonomástica*
- 2.9. *Diccionarios de la rima*
- 2.10. *Diccionarios inversos*
- 2.11. *Diccionarios de frecuencias*
- 2.12. *Diccionarios de crucigramas*
- 2.13. *Diccionarios de imágenes*

## 3. LOS DICCIONARIOS DIACRÓNICOS

- 3.1. *Diccionarios etimológicos*
- 3.2. *Diccionarios históricos*
- 3.3. *Diccionarios cronológicos*
- 3.4. *Diccionarios de arcaísmos*
- 3.5. *Diccionarios de préstamos*
- 3.6. *Diccionarios de dobles*
- 3.7. *Diccionarios de neologismos*
- 3.8. *Tesoros*

## 4. EL SABER ENCICLOPÉDICO

- 4.1. *Diccionario + enciclopedia*
- 4.2. *El diccionario enciclopédico*
- 4.3. *El diccionario onomástico*
  - 4.3.1. *Diccionarios de antroponimia*
  - 4.3.2. *Diccionarios de toponimia*
  - 4.3.3. *Diccionarios de epónimos*
- 4.4. *La enciclopedia*

## 5. CONCLUSIÓN

Los tres volúmenes editados del proyecto *DBME* recogen un total de 6.338 referencias bibliográficas. A ello habría que añadir los dos centenares de referencias más que en el transcurso de estos años hemos ido añadiendo a nuestra base de datos. En pocos meses esa base de datos, la base de datos

Nebrija-Valdés, diseñada al amparo del volumen *DBME* \_3, podrá consultarse en la Red y el usuario tendrá acceso no solo a la información registrada en los volúmenes impresos, sino que le ofrece la posibilidad de restringir búsquedas en función de sus necesidades, incorpora los resúmenes de buena parte de esas 6.560 referencias, etc.

Si el proyecto *DBME* se concibió como exponente de la producción meta-lexicográfica del español y con una clara finalidad de colaborar al desarrollo de esta línea de investigación —acudiendo en aquel entonces a las bondades que ofrece la clasificación orgánica y alfabética de cualquier materia—, con la base de datos Nebrija-Valdés esos primeros objetivos se multiplican de manera notable como podrá comprobarse en breve.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA, I. (2003): «El Seminario de Lexicografía Hispánica de la Universidad de Jaén (España)». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, págs. 27-34.
- (2004): *El arte de ordenar las palabras y los conocimientos. Sobre la lengua general y la lengua de la ciencia*. Jaén, Universidad.
- (2006): «Lexicografía y metalexigrafía». En Ahumada (dir./ed.) (2006: 1-17).
- (2007): «Bibliografía de la metalexigrafía del español: la crítica de diccionarios (ss. XVI al XIX)». En Campos Souto, M., Cotelo García, R. y Pérez Pascual, J.I. (eds.): *Historia de la lexicografía española*. A Coruña, Universidade (Anexos de *Revista de Lexicografía*, 7), págs. 9-17.
- (2011): «Nebrija en la obra de Delicado. Notas para el *Retrato de la lozana andaluza*». En Bustos Tovar, J.J., Cano Aguilar, R., Méndez García de Paredes, E. y López Serena, A. (coords.): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona Jiménez*. II. Sevilla, Universidad, págs. 1089-1096.
- AHUMADA, I. (dir./ed.) (2006): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español\_1 (orígenes-año 2000)*. Jaén, Universidad.
- (2009): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español\_2 (2001-2005)*. Jaén, Universidad.
- (2014): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español\_3 (2006-2010)*. Jaén, Universidad.
- AHUMADA, I. (ed.) (1992): *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 24 de enero de 1991*. Jaén, Casa Editora El Estudiante.
- (1996): *Vocabularios dialectales. Revisión crítica y perspectivas. Lecciones del II Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 28 y 29 de noviembre de 1995*. Jaén, Universidad.
- (1998): *Diccionarios e informática. Lecciones del III Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 26 y 28 de noviembre de 1997*. Jaén, Universidad.
- (2000): *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Jaén, Universidad.

- (2002): *Diccionarios y lenguas de especialidad. v Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001*. Jaén, Universidad.
- (2004): *Lexicografía regional del español. vi Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 19 al 21 de noviembre de 2003*. Jaén, Universidad.
- BIBLIOMET (1998): *Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. I, Años 1996-1997*. En Ahumada (ed.) (1998: 113-124).
- (2000): *Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. II, Años 1998-1999*. En Ahumada (ed.) (2000: 413-426).
- (2002): *Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. III, Años 2000-2001*. En Ahumada (ed.) (2002: 213-226).
- (2004): *Boletín Bibliográfico de Metalexigrafía del Español. IV, Años 2002-2003*. En Ahumada (ed.) (2004: 265-281).
- BOISSON, C., KIRTCHUK, P. y BÉJOINT, H. (1991): «Aux origines de la lexicographie: les premiers dictionnaires monolingues et bilingues». *International Journal of Lexicography*, 4.4, págs. 261-315.
- BUCOZZI, C., CENTRELLA, M., LO NOSTRO, M. y ZOTTI, V. (2007): *Bibliographie thématique et chronologique de métalexigraphie 1950-2006*. Fasano, Schena Eidtore (Biblioteca della ricerca, Bibliographia 10).
- CASARES, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, csic.
- CODOÑER, C. (2001): «Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija, 1492-1512». En Koerner, F.F.K. y Niederehe, H.J. (eds.): *History of Linguistics in Spain*. II. Amsterdam-Filadelfia, John Benajmins, págs. 17-34.
- CÓRDOBA RODRÍGUEZ, F. (comp.) (2003): *Bibliografía temática de lexicografía*. A Coruña, Universidade (en línea: <<http://www.udc.es/grupos/lexicografia/bibliografia.htm>> [consulta: 8 de abril de 2016]).
- CORRALES, C. y CORBELLA, D. (2007): «Lexicografía y metalexigrafía en el siglo xx». En Dorta, J., Corrales, C. y Corbella, D. (eds.): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid, Arco/Libros, págs. 357-434.
- DOOD, S.W. (1994): «Tendencias en la lexicografía anglosajona: los diccionarios monolingües para usuarios extranjeros». En Hernández Hernández, H. (coord.): *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona, Biblograf, págs. 39-59.
- DUBOIS, J. y DUBOIS, C. (1971): *Introduction à la lexicographie. Le dictionnaire*. Paris, Larousse.
- ESPARZA TORRES, M.Á. (dir.), BATTANER MORO, E., CALVO FERNÁNDEZ, V., ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, A. y RODRÍGUEZ BARCIA, S. (col.) (2008): *Bibliografía temática de historiografía lingüística española. Fuentes secundarias. I-II*. Hamburg, Helmut Buske Verlag.
- ESPARZA TORRES, M.Á. y NIEDEREHE, H.J. (2012): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860*. Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins Publishing Company.
- EURALEX: *Bibliography of Lexicography* (en línea: <<http://euralex.pbwiki.com>> [consulta: 8 de abril de 2016]).

- HARTMANN, R.R.K. (2007): «Bibliography of Lexicography». En EURALEX (en línea: <<http://euralex.pbworks.com/f/Hartmann+Bibliography+of+Lexicography.pdf>> [consulta: 8 de abril de 2016]).
- HAUSMANN, F.J. (1986): «The training and professional development of lexicographers in Germany». En Ilson, R.-F. (ed.): *Lexicography: an emerging international profession*. Oxford, Manchester University Press-Fullbright Comission, págs. 101-110.
- (1989): «Pour une histoire de la métalexigraphie». En Hausmann, Reichmann, Weigand y Zgusta (eds.) (1989-1991: I, 216-224).
- HAUSMANN, F.J., REICHMANN, O., WEIGAND, H.E. y ZGUSTA, L. (eds.) (1989-1991): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*. I-III. Berlín-New York, Walter de Gruyter.
- JACINTO GARCÍA, E.J. (2015): *Forma y función del diccionario. Hacia una teoría general del ejemplo lexicográfico*. Jaén, Universidad.
- LARA, L.F. (1997): *Teoría del diccionario monolingüe*. México, El Colegio de México.
- (2000): «La determinación de la entrada en el diccionario de lengua». *Lingüística mexicana*, 1.1, págs. 45-52.
- OBELEX: *Online Bibliography of Electronic Lexicography*. Institut für Deutsche Sprache (en línea: <<http://www.owid.de/obelex/engl>> [consulta: 8 de abril de 2016]).
- REY-DEBOVE, J. (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. The Hague, Mouton.
- ŠČERBA, L.V. (1940): «Opyt obscej teorii leksikografii [Ensayo de una teoría lexicográfica general]». *Leksikograficesky Sbornik*, 3, págs. 89-117.
- WIEGAND, H.E. (1984): «On the structure and contents of a general theory of lexicography». En Hartmann, R.R.K. (ed.): *LEXeter'83 Proceedings: Papers from the international conference on lexicography at Exeter*. Tübingen, Max Niemeyer, págs. 13-30.
- (2006-2014): *Internationale Bibliographie zur germanistischen Lexicographie und Wörterbuchforschung mit Berücksichtigung anglistischer, nordistischer, romanostischer, slavistischer und weiterer metalexigraphischer Forschungen*. I-IV. Berlín-New York, Walter de Gruyter (A-H: págs. XLIV, 795; I-R: págs. VI, 798-1458; S-Z: págs. VIII, 1460-1968; Nachträge: pág. 1945).
- ZGUSTA, L. (1971): *Manual of Lexicography*. The Hague-Paris, Mouton.